

El C. Teniente de Caballería del Ejército Libertador del Sur JOSE CASPETA ROSALES, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional como VETERANO DE LA REVOLUCION por el Segundo Periodo revolucionario y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares.

C E R T I F I C A :

Que el C. Soldado de Caballería TAURINO URIBE NUÑEZ, ingresó a la Revolución el 17 de febrero de 1913, bajo las órdenes del C. General FRANCISCO ALARCON, cuyas fuerzas dependían del Ejército Libertador del Sur del cual era el Jefe Supremo el extinto General de División EMILIANO ZAPATA, -conce siguió prestando sus servicios hasta el 15 de septiembre de 1916, en que se retiró con Licencia Ilimitada, concurriendo a los siguientes hechos de armas contra Fuerzas de la Usurpación de Victoriano Huerta.

AÑO DE 1913

3 de Agosto.-Combate en Rancho Frio, GRO.
15 de Agosto.-Combate en los Huajes, MOR.
10 de Octubre.-Combate en Olinalá, GRO.
25 de Diciembre.-Combate en Huitzúco, GRO.

AÑO DE 1914

1/o. de Enero.-Combate en Tehuixtla, MOR.
20 de Marzo.-Toma de la Plaza de Chilpancingo, GRO.
17 de Mayo.-Toma de la Hacienda de Zacatepec, MOR.
20 de Mayo.-Toma de la Hacienda Treinta, MOR.
25 de Julio.-Combate en Temixco, MOR.
16 de Agosto.-Toma de la Plaza de Cuernavaca, MOR.

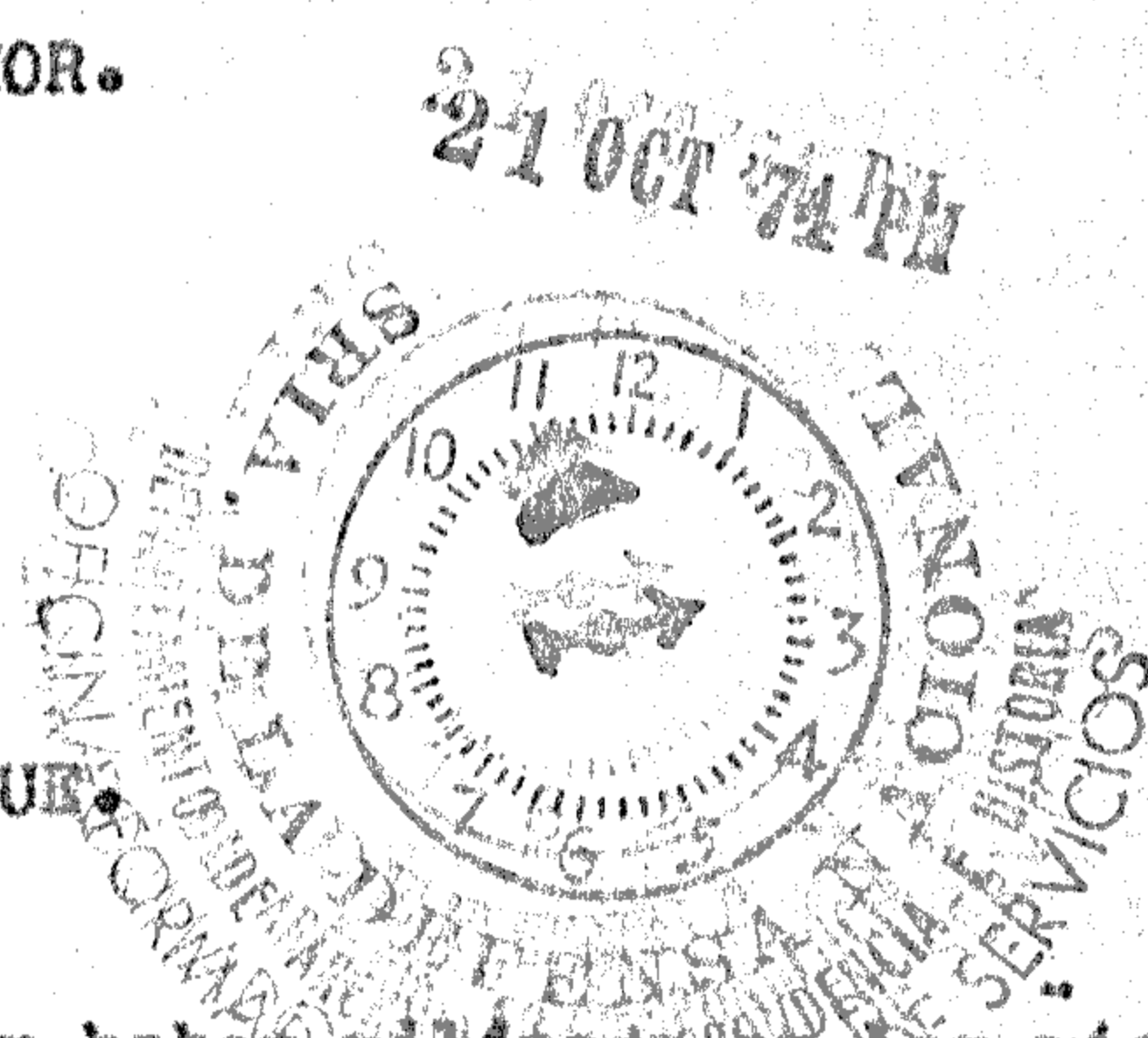
AÑO DE 1915.

22 de Julio.-Toma de la Ciudad de México, D.F.
30 de Septiembre.-Combate en Huiztúco, GRO.
26 de Diciembre.-Toma de la Plaza de Atlixco, PUE.

Lo anteriormente dicho me consta por haber militado en las mismas fuerzas a que perteneció el Soldado que menciono, durante el tiempo que él estuvo en la Revolución, al mismo tiempo me consta que se distinguió siempre por su valentía y destreza y por su gran espíritu de lucha para el combate, -le extendo el presente para los fines que a sus intereses convengan, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

EL TENIENTE DE CAB. Y VET. DE LA REV.

José Caspeta



El C. Capitán 1/o. de Caballería del Ejército Libertador del Sur SANTOS GUZMAN RUIZ, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional como Veterano de la Revolución en los -- Periodos Primero y Segundo y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares.

C E R T I F I C A :

que el C. Soldado de Caballería TAURINO URIBE NUMEZ, ingresó a la Revolución el 17 de febrero de 1913, bajo las órdenes del C. - General FRANCISCO ALARCON, cuyas fuerzas dependían del Ejército Libertador del Sur del cual era el Jefe Supremo el extinto General de División EMILIANO ZAPATA, donde siguió prestando sus servicios hasta el 15 de septiembre de 1916, en que se retiró con Licencia Ilimitada, concurriendo a los siguientes hechos de armas contra fuerzas de la Usurpación de Victoriano Huerta:

AÑO DE 1913.

3 de Agosto.-Combate en Rancho Frío, GRO.
15 de Agosto.-Combate en los Huajes, MOR.
10 de Octubre.-Combate en Olinálá, GRO.
25 de Diciembre.-Combate en Huitzúco, GRO.

AÑO DE 1914.

1/o. de Enero.-Combate en Tehuixtla, MOR.
20 de Marzo.-Toma de la Plaza de Chilpancingo, GRO.
17 de Mayo.-Toma de la Hacienda de Zacatepec, MOR.
20 de Mayo.-Toma de la Hacienda Treinta, MOR.
25 de Julio.-Combate en Temixco, MOR.
16 de Agosto.-Toma de la Plaza de Cuernavaca, MOR.

AÑO DE 1915

22 de Julio.-Toma de la Ciudad de México, D.F.
30 de Septiembre.-Combate en Huitzúco, GRO.
26 de Diciembre.-Toma de la Plaza de Atlixco, PUE.

Lo anteriormente dicho me consta por haber militado en las mismas fuerzas que el Soldado que menciono, durante el tiempo que él estuvo en la Revolución, al mismo tiempo me consta que se distinguió siempre por su valentía y destreza y por su gran espíritu de lucha - para el combate, le entiendo el presente para los fines que a sus intereses convengan, a los 20 días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

El Cap./o. de Caballería Vet. Rev.

Santos Guzman Ruiz

1913

Estados Unidos Mexicanos

1914



Secretaria de la Defensa Nacional Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la Republica,
la Secretaria de la Defensa Nacional en atención a los servicios
prestados a la Revolución por el Ciudadano

Taurino Uribe Nuñez

ha tenido a bien concederle la

Condecoración al Mérito Revolucionario

correspondiente al 2º periodo, creada por Decreto No. 659 de
fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 25 de

UNIDOS MEXICANOS
marzo de 1975.



General de División D.E.M.
la Defensa Nacional



El General de Bgda. D.E.M.
J. del Depto. Arch. Corresp. e Hist.

Hernánegildo Cuenca Díaz.
(121834).

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP. E HIST.
JEFATURA

Israel Cuéllar Layseca.
(123665).



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP. E HIST.
OFNA. FORMADORA HIST. SERVS.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

DEPENDENCIA..	COMANDANCIA..GENERAL.....
.....	DE..LA..LEGION..DE.....
.....	HONOR..MEXICANA,.....
SECCION	ESPECIAL,.....
MESA	SEGUNDA..DE..ESTUDIOS,...
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE...	T-2277.....



SECRETARIA
DE
DEFENSA NACIONAL
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

“AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO”

ASUNTO:- ESTUDIO de antecedentes para LEGIONARIO-
del C. TAURINO URIBE NUÑEZ.

- EMPLEO:-** VETERANO DE LA REVOLUCION.
- EDAD:-** 80 años, según certificado Médico al respecto que obra a folio 5 y 6 del expediente que existe en el Archivo de la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución.
- ORIGINARIO DE:-** Tehuixtla, Mor.- Folio 1 del expediente respectivo.
- CERTIFICANTES:-** CC. SANTOS GUZMAN RUIZ y JOSE CASPETA ROSALES, reconocidos oficialmente como Veteranos de la Revolución.- Folios 2 y 3 del expediente respectivo.
- PROCEDENCIA:-** Zapatista.- Folios 2 y 3 del expediente respectivo.
- INGRESO:-** Lo efectuó con fecha 17 de febrero de 1913, en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur que eran al mando del hoy extinto Gral. de Div. EMILIANO ZAPATA, operando bajo las órdenes del C. Gral. FRANCISCO AIARCON.- Folios 2 y 3 del expediente respectivo.
- VETERANO DE LA REVOLUCION:-** Reconocido oficialmente por el SEGUNDO PERIODO con fecha 13 de noviembre de 1974, según copia del oficio 423 girado por la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución.- Folios 12 y 13 del expediente respectivo.
- HECHOS DE ARMAS:-** Tomó Participación en varios, contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los Estados de Morelos y Guerrerro, durante los años de 1913 y 1914.- Folios 2 y 3 del expediente respectivo.
- GRADOS:-** NO TIENE RECONOCIDO GRADO ALGUNO POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.
- SITUACION ACTUAL:-** Separado del Ejército Libertador del Sur, desde el 15 de septiembre de 1916, en que causó baja por enfermedad.- Folios 2 y 3 del expediente respectivo.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUAD.
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



Hoja número dos.....

DEPENDENCIA..	COMANDANCIA..GENERAL.....
	DE LA LEGION DE.....
	HONOR MEXICANA.....
SECCION	ESPECIAL.....
MESA	SEGUNDA DE ESTUDIOS...
NUMERO DEL OFICIO.....	
EXPEDIENTE....	T-2277.....

SECRETARIA
 LEGION DE HONOR
 MEXICANA.

“AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO”

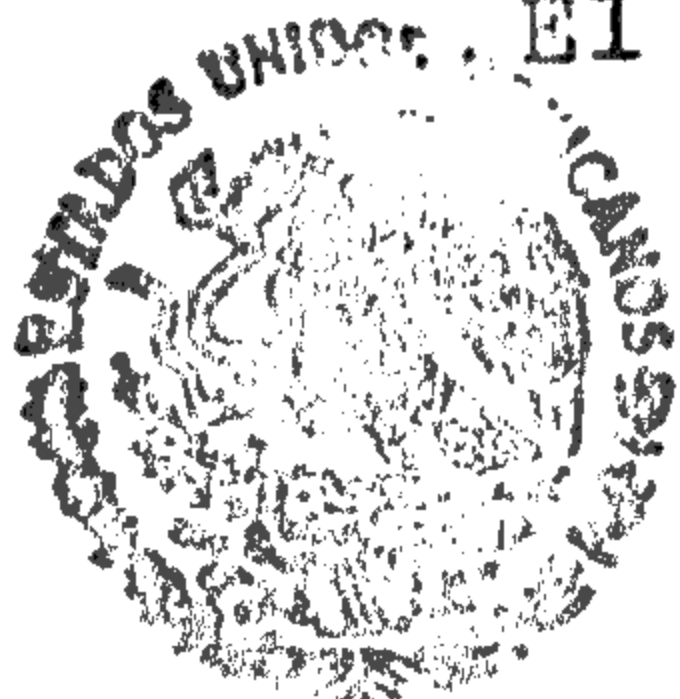
ASUNTO:- Relativo al C. TAURINO URIBE NUÑEZ.

REUNE los requisitos de los artículos 3/o. Fracción IV--
 Inciso "C" y 25/o. Fracción I del Decreto Presidencial que---
 creó a este Organismo, por lo que el suscrito emite la si----
 guiente.

O P I N I O N .

SAIVO la más acertada de esa superioridad, es de recono-
 cerse como Legionario al C. TAURINO URIBE NUÑEZ y se le con--
 cedan Condecoración y Diploma correspondientes.

México, D. F., a 3 de enero de 1975.
 El Subtte. Aux. Of. J. de la Mesa 2/a.



FRANCISCO RAMIREZ BANDERA.
 -479356-

LEGION DE HONOR MEXICANA
 SECCION ESPECIAL

V/o. B/o.
 EL CAP. 1/o. OFTA. J. DE LA SECC.

ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
 -844916-

C O N F O R M E .
 EL GRAL. BGDA. DEM. REL. J. ORG. ADMON.

ARTURO SICAIROS ITURBE.
 -192891.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITE
 LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUAL...
 DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



K.M.D.M.-T.A.

DEPENDENCIA..	COMANDANCIA GENERAL.....
.....	DE LA LEGION DE.....
.....	HONOR MEXICANA.....
SECCION	ESPECIAL.....
MESA	PRIMERA.....
NUMERO DEL OFICIO	105.....
EXPEDIENTE...	112/L-11060.....

SECRETARIA
 DE LA
 DEFENSA NACIONAL
 LEGION DE HONOR
 MEXICANA.

“AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO”

ASUNTO: -Se le comunica reconocimiento como LEGIONARIO.

México, D. F., a 20 de enero de 1975.

C. VET. DE LA REV.
 TAURINO URIBE NUÑEZ.

LA COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo verificada el día de hoy y previo estudio de sus antecedentes, fue aprobado su reconocimiento como Legionario, por encontrarse comprendido dentro de lo dispuesto por los artículos 3/o. Fracción IV Inciso "C" y 25/o. Fracción I del Decreto Presidencial de fecha 1/o. de febrero de 1949, que creó a este organismo.

DOS ANEXOS.

A efecto de que sean expedidos Diploma y Tarjeta de Identidad, se servirá remitir 2 fotografías tamaño visita y 2 mignón donde aparezca de civil.

Con la propia fecha, queda incorporado a la División de Legionarios No. 24 en la Ciudad de Cuernavaca, Mor., debiéndose poner en contacto con el Comandante de la citada Unidad, C. Legionario JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA.

Atentamente,
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 EL GENERAL DE DIV. RET. COMANDANTE.

JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.
 -194595-

c.c.p.-El C. Gral. de Bgda. DEM. Jefe del Dpto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que se sirva ordenar se agregue al expediente del interesado.- E D I F I C I O .

c.c.p.-El C. Legionario JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios No. 24., para su conocimiento.- Eliseo Aragón Rebolledo 211.- Cuernavaca, MOR.

AHV-jvr.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITE
 LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUERPO
 DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA...	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION ..	COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO...	423.
EXPEDIENTE	T-21103.

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

ASUNTO:-Se le reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO y el Derecho para el uso de la Condecoración correspondiente.

México, D.F., a 15 de noviembre de 1974.

C. TAURINO URIBE NUÑEZ.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION D.E.M. SECRETARIO, con fecha 13 del actual, esta Secretaría lo reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO; así como el Derecho al uso de la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada por Decreto No. 659 de fecha 5 de octubre de 1939.

A efecto de que le sea expedido el Diploma correspondiente que ampara la Condecoración respectiva, se servirá remitir a este Departamento dos fotografías recientes de frente tamaño "VISITA", (óvalos de 7 x 5 Cms.).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENS- LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL DEPTO. ARCH. CORRESP. E HIST. OFNA. FORMADORA H.S. SERVS. COM. PRO-VET. DE LA REV.

ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GRAL. DE BGDA. DEM. J. DEL DEPTO.

ISRAEL SUELLAR LAYSEGA. (123665).

RMOR/jla.

H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

TAURINO URIBE NUÑEZ, originario de Tehuixtla, M_or.,
de esta Entidad Federativa, con domicilio
ante usted de la manera más atenta
manifiesto:

(6 ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo
9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado
en el Periódico Oficial el día 6 del mismo mes, me permito adjun-
tar copias fotostáticas de los siguientes documentos.

Tehuixtla, M_or., a 6 de Noviembre de 1975.

A T E N T A M E N T E.



TAURINO URIBE NUÑEZ.



COMITE ESTATAL
MORELOS

Recibido
XI-6-75
1010061

Folios 2 y 3 del expediente respectivo.

GRADOS:-

NO TIENE RECONOCIDO GRADO ALGUNO POR LA SECRETARIA-
DE LA DEFENSA NACIONAL.

SITUACION ACTUAL:-

Separado del Ejército Libertador del Sur, desde el-
15 de septiembre de 1916, en que causó baja por en-
fermedad.- Folios 2 y 3 del expediente respectivo.

A la hoja número dos.....